

## LA FICCIÓN DE LOS GRANDES BENEFICIOS

por DON RICARDO PIQUÉ BATLLE

*Extracto de la conferencia pronunciada el día 8 de marzo de 1946.*

¿Qué es la inflación? Según Heller (*Diccionario de Economía*), “la inflación se refleja en una elevación del nivel de precios y en una baja del valor del dinero que afecta a la distribución de la renta.”

Según Kemmerer, “la inflación es un exceso de la cantidad de dinero y depósitos bancarios, es decir, demasiada moneda en relación con el volumen físico de los negocios que se realizan.”

Un poco más claro, Hofmannstahl dice: “todos los fenómenos que llevan a la inflación deben atribuirse a un factor: al exceso del consumo nacional sobre la producción”.

Si examinamos la Historia, veremos que la Edad Media, cuando la moneda era única y exclusivamente metálica, los tesoreros del Rey, entre otros, raspaban las monedas de oro, obteniendo con ello un beneficio. En Inglaterra, una moneda de un chelín raras veces podía apreciarse si equivalía a diez, ocho, o seis peniques. Tanto es así, que en 1695 fué comprobada una serie de monedas de curso legal, cuyo peso, según la Ley, debía ser de 220 mil onzas en junto, y que realmente no alcanzaban a 114 mil, o sea, que había una diferencia de más del 50 % entre lo real y lo nominal.

De aquí podríamos decir que nace la inflación.

Hoy ya no se puede reducir físicamente el tamaño o diámetro de la moneda, porque no existe moneda metálica y no queda más solución que ir a lo que denominamos inflación, que es un aumento de la circulación fiduciaria en desproporción con su garantía real y las necesidades de la economía.

Según ha dicho Moulton, “la fuente principal de la desorganización monetaria se halla en las exigencias de la Hacienda pública. Los ejemplos

históricos de la depreciación monetaria llevada al extremo y de la inflación de precios han estado casi siempre asociados con el fracaso del sistema fiscal. Cuando los ingresos de impuestos y empréstitos han sido insuficientes para hacer frente a las obligaciones ineludibles, los Gobiernos han recurrido siempre, de un modo u otro, a la creación y fabricación de moneda con la que cubrir la diferencia”.

Si aumenta la circulación fiduciaria, es evidente que por este solo hecho no nacen más polluelos, ni se saca más cantidad de hierro, ni se consiguen más productos, porque los productos son los mismos; lo único que varía es el valor adquisitivo de la moneda. Más moneda para los mismos productos. Por lo tanto, existe disparidad entre la cantidad de productos y la cantidad circulante de dinero con el consiguiente desbarajuste de precios.

Durante la pasada guerra, fué movilizadado un gran número de personas; todas ellas fueron sustraídas a la producción, y al sustraerlas a la producción no hubo posibilidad de crear bienes, porque fabricar armas, tanques y cañones, no es fabricar bienes de consumo, no son bienes que creen riquezas, sino bienes perdidos. Pero el Estado, de una forma u otra tiene que hacer lo necesario para cubrir, por lo menos nominalmente, las cantidades de moneda que necesita para pagar sus gastos.

Mas, como dice Cassel, “cuando los Estados piensan, porque no tienen bienes suficientes, en racionarlos, deberían también racionar el dinero y el crédito”; sería la única forma de que las inflaciones no se dieran. Sería establecer una proporción correcta, porque es precisamente la desproporción la que produce la inflación, el desequilibrio.

Teóricamente se han ensayado muchas soluciones para reducir primero, y terminar después con la inflación. Una de ellas, quizá la más extendida, consiste en aumentar los impuestos con la idea de reducir o compensar el exceso de medios de pago en circulación. Pero a la larga el impuesto es también una fuente de inflación.

Si existe inflación, surgen automáticamente los beneficios extraordinarios y con ellos sus impuestos. Mas si se aumentan los impuestos, más grande es el deseo del contribuyente de hacer beneficios, y por lo tanto se fomenta un nuevo aumento del precio de las cosas.

Cuando hay inflación, hay abundancia de dinero. Todo el mundo lleva mucho dinero encima, porque se necesita abundancia de medios de pago para adquirir los bienes de consumo. Esto produce una carrera de aumentos de precio y una reducción del valor adquisitivo de la moneda. Precios

altos que aumentan cada día para llegar a ser precios exorbitantes. Precios altos como compensación de la disminución del valor de la moneda. Precios exorbitantes como compensación a la insuficiencia de productos.

Todo aumento innecesario de dinero produce una circulación forzada, y, a la larga, un miedo colectivo.

Pero al lado de tanta abundancia existen desagradables contrapartidas.

Abundancia de dinero, pero ruina del obligacionista. Porque sus ingresos no varían en cantidad y su contenido desciende continuamente. Y lo propio ocurre con los que disfrutan vitalicios y jubilaciones.

Esto lleva a una disminución del "standard" de vida. El asalariado cada día pide más, porque con sus ingresos no puede comer, y a pesar de la abundancia de dinero, carece de lo preciso para cubrir sus necesidades, porque los salarios son desproporcionalmente bajos, para cubrir cuanto necesita.

Weber, en su *Compendio de Economía Política*, describe con admirable precisión los efectos de la inflación en la Economía, poniendo como ejemplo el caso de Alemania, con las siguientes palabras: "Los alemanes conocen por experiencia propia los tremendos efectos de la inflación. Saben que es una inyección mortal para la economía; que cuando se empieza al deslizamiento por el plano inclinado, es difícil detener el proceso de desvalorización del dinero, que se arruina la potencia financiera del Estado, que al mismo tiempo que el mundo de los negocios se congratula de la vitalidad de ellos y del aumento de la producción, se consume la substancia... El aumento fantástico de las ganancias de los especuladores sin escrúpulos obliga al más pacífico ciudadano a sacudir los fundamentos del orden estatal. Toda inflación acaba por derrumbarse cuando se reconoce que es un falso ídolo."

Freytag, refiriéndose a la guerra de 1914/1918, y a los efectos de la inflación del marco, dice: "De todos los horrores de la guerra que comenzaba, ninguno pareció al pueblo tan inquietante como la rápida desvalorización del dinero. Para la fantasía de la humanidad doliente, resultó aun más amargo este daño, puesto que apareció impensadamente... amontonando por todas partes los más odiosos sufrimientos y molestias en las familias, odios y luchas entre acreedores y deudores, dejando como consecuencia hambre, pobreza, miseria y desmoralización... Se experimentaba un encarecimiento constante. La masa del pueblo notaba que las diferentes clases de moneda con las que estaba acostumbrada a realizar sus pagos, se le convertían en la mano en plomo sin ningún valor."

Un análisis de la génesis de la inflación en España, podemos hacerlo conjugando las cifras de la Deuda Pública, la circulación fiduciaria y las estadísticas de cotización de nuestra valuta en los mercados libres del exterior, por una parte; y por otra, la inestabilidad y constante alza del precio de las cosas.

La primera constituye una demostración de carácter público que afecta a la Economía en general, mientras que la segunda, sin dejar de tener su efecto público, repercute más directamente en la economía privada y, dentro de ella, en la empresaria de un modo especial.

Pero no toda la economía empresaria sufre íntegramente los efectos de la inflación; porque mientras una parte de los activos permanecen inalterables — valores inmovilizados — y otros, si bien siguen el ritmo del valor adquisitivo del dinero, carecen de repercusión — valores disponibles —, en cambio, los valores realizables quedan afectados a todos los embates de la depreciación de la moneda. Ello da lugar a una heterogeneidad de valores en el Activo, con la consiguiente desorientación en cuanto a su realidad se refiere.

Un día es la Bolsa que, tomando lo nominal por real, levanta sus cotizaciones a cifras absurdas. Más tarde, el que consigue dinero fácilmente lo emplea en la adquisición de bienes inmuebles a precios completamente desorbitados, y así sigue la riada adelante.

Mañana, cuando las aguas vuelvan a su cauce, o, simplemente, cuando la actual euforia se paralice normal o artificialmente, ¿qué va a quedar del patrimonio empresario?

Existen centenares, por no decir millares de empresas que han repartido durante los últimos años magníficos dividendos sin sospechar que han repartido su propio capital, porque al final de cuentas van a encontrarse sin patrimonio a pesar de mantener en sus libros las mismas o superiores unidades valutarias que antes de iniciar la zarabanda económico-financiera a que venimos refiriéndonos.

Y es que hoy la contabilidad es una pura ficción. Ficción, porque el inmueble que figura en el Activo en cien mil pesetas, vale quinientas mil; ficción porque las mercaderías, cuyo valor ayer era de diez, hoy cuestan cincuenta, setenta o cien, y se ignora si mañana valdrán más todavía; ficción porque la máquina cuyo fondo compensatorio de depreciación alcanza ya el ochenta por ciento de su coste, y el valor de reposición se eleva a cuatro, cinco o más veces la cifra inicial contabilizada; ficción, en fin, por-

que se han registrado en los libros una multitud de hechos completamente irreales, por la sencilla razón de llevar un común denominador que es la moneda operante, que mantiene el nombre pese a los embates, pero que en realidad ha variado y varía constantemente de contenido.

Si la Contabilidad tiene por objeto registrar los hechos económicos que se suceden en la vida de la Empresa, para de allí dilucidar cuál sea su situación *real* en un momento determinado, fijando las alteraciones favorables o adversas que el desarrollo del negocio produzca en el patrimonio empresario, es inconcuso que cuanto se registre en los libros que se aparte de aquella premisa esencial, ha de resultar una pura ficción.

No sería *real* una Contabilidad si cuanto contiene no se adapta total o parcialmente a la realidad del momento. Y no es *real* que el inmueble figure en el Activo por cien mil pesetas si su valor es de quinientas mil; como tampoco lo es que una maquinaria cuyo coste fué en el momento de su adquisición de cinco mil pesetas, cueste su reposición cuarenta o cincuenta mil. No podemos decir que sea exacta ni real si en ella figuran deudas o créditos que, convertidos en dinero, no permitan adquirir los mismos productos que podían adquirirse por su importe nominal en el momento de su constitución.

Esto produce un desequilibrio en las cuentas y, por lo tanto, en los patrimonios, siguiendo de todo ello un confusionismo desorientador que llega al extremo de desfigurar las cosas de tal forma que uno no sabe a ciencia cierta cuál sea su posición.

Y es que se contabiliza mal. Se comete error sobre error sumando dinero de distinto valor adquisitivo, y no se le ocurre, a la mayor parte de la gente analizar por qué si un inmueble adquirido por cien mil pesetas vale hoy quinientas mil, ha de sumar a las 100.000 pesetas figuradas en el Activo, 300.000 pesetas de mercaderías a valor actual, cuando sabe concretamente que en el momento en que adquirió el inmueble por 100.000 pesetas, la cantidad de mercaderías por las que hoy paga 300.000, no costaban más allá de 60.000.

O el Inmueble vale 600.000, o las mercaderías no valen más de 60.000. Porque las 500.000 pesetas por las que hoy se estima el valor del Inmueble, son de la misma calidad — es decir, contenido — que las 300.000 con que se pagan ahora las mercaderías, que es lo mismo que decir que si el Inmueble vale 100.000 pesetas, las mercaderías no valen más que las 60.000. Las cien mil del Inmueble pueden sumarse a las 60.000 de las mercaderías,

porque son pesetas de idéntico valor adquisitivo; pero no pueden sumarse a las 300.000 de valor actual de las mercaderías, porque éstas no son iguales a aquéllas: son valores de distinta composición y por lo tanto heterogéneos entre sí.

Ante tal estado de cosas, no es preciso esforzarse mucho en calificar de peligrosa una determinación de beneficios y que cuanto mayor sea su cuantía más puede resultar una pura ficción.

Se impone, pues, el análisis cuidadoso de las unidades físicas situadas en Almacén al comienzo y al cierre del ejercicio, a fin de que el incremento de su valor, si existe al fijar el del inventario de cierre, responda a una realidad de mayor número de unidades; y que el precio de venta se determine pensando en el coste de reposición.

Más, el Estado ha comenzado a darse cuenta del desastre que se avecina y ha dictado distintas disposiciones de carácter restrictivo, unas y otras protectivas, de gran interés para la Economía, aun cuando hasta el presente las reputemos insuficientes.

Es por ello que es conveniente que el industrial, el comerciante, dicten para sí sus propias disposiciones, comenzando por situar su contabilidad en su justo punto, es decir, desglosando las distintas partidas de sus Activos hasta convertir sus cifras en un todo homogéneo. El punto de partida ha de radicar en la fijación de valores estables al margen del adquisitivo del dinero y practicar las reservas complementarias a fin de salvaguardar su patrimonio.

Tales operaciones, que constituyen todo un complejo estudio, imposible de desarrollar en el breve lapso de una conferencia, habrán de tener cabida en un volumen que, Dios mediante, espero someter en breve a la consideración pública.